



**SOLICITUD DE PLAZA DE NUEVO INGRESO**

**CURSO: 2020 / 2021**

**1. DATOS DEL ALUMNO/ ALUMNA:**

FECHA DE NACIMIENTO: ..... / ..... / 20.....

FECHA PREVISTA DE NACIMIENTO: ..... / ..... /20.....

NOMBRE Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

CALLE O PLAZA \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ PISO \_\_\_\_\_

MUNICIPIO \_\_\_\_\_ C. POSTAL \_\_\_\_\_

TELÉFONOS \_\_\_\_\_

**2. DATOS FAMILIARES:**

PADRE \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

SITUACIÓN LABORAL \_\_\_\_\_ PROFESIÓN \_\_\_\_\_

MADRE \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

SITUACIÓN LABORAL \_\_\_\_\_ PROFESIÓN \_\_\_\_\_

NÚMERO DE HIJOS \_\_\_\_\_ OTRO HERMANO/ A EN EL CENTRO SI  NO

**3. HORARIO QUE SOLICITA:**

**Horario Lectivo General (De 8:45 H a 15:45 H)** pudiendo ser ampliado con uno de los siguientes horarios extraescolares:

Horario Extraescolar de mañana (De 7:45 H a 8:45 H)

Horario Extraescolar de tarde (De 15:45 H a 16:45 H)

**Horario excepcional de Media Jornada de mañana (De 8:45 H a 13:00 H)**

**Horario extraordinario Partido: (De 8:45 H a 13:00 H y de 16:45 H a 20:00 H)**

**Horario extraordinario de Tarde: (De 13:00 H a 20:00 H)**

**Horario excepcional de Media Jornada de tarde (De 15:45 H a 20:00 H)**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PADRE, MADRE O TUTOR, TUTORA.**

D./ Dña \_\_\_\_\_ declara que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

Consiento la utilización de mis datos de carácter protegido facilitados al Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo para los fines exclusivos de tramitación, prestación del servicio, gestión y cobro del servicio prestado por la "Escuela de Educación Infantil Hermana Carmen Gómez", sin que puedan ser cedidos a terceras personas, debiendo respetar en todo caso lo dispuesto en el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

En.....a.....de.....del 202..

Fdo.: .....

**NO HACER NINGUNA ANOTACIÓN EN LOS ESPACIOS DEL SIGUIENTE CUADRO:**

PUNTUACIÓN DE BAREMO:		CÁLCULO DE LA CUOTA	
Factores familiares:		Renta per cápita:	
Factores de actividad:		Nº de miembros:	
Factores económicos:		Tipo de Jornada:	
Otros Factores:			
<b>TOTAL PUNTOS:</b>		<b>CUOTA :</b>	

## **DOCUMENTACIÓN:**

### **1.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA CON CARÁCTER GENERAL:**

- Fotocopia del D.N.I. de todos los miembros de la unidad familiar que estén obligados a poseerlo.
- Fotocopia del libro de familia.
- Fotocopia de la Renta del ejercicio 2018 de todos los miembros de la unidad familiar que estén obligados a realizarla. En caso de no estar obligados a realizar la Declaración de la Renta deberán presentar Certificado de la no obligación.
- En caso de no contar con datos económicos del periodo indicado, se aportará documentación acreditativa suficiente de los ingresos obtenidos en los tres últimos meses al de la fecha de solicitud que perciban todos los miembros de la Unidad Familiar, expedido por el Órgano competente en cada caso.
- En caso de que ambos padres trabajen: preferentemente Informe de Vida laboral expedido por la Administración de la Seguridad Social, o Fotocopia de la última nómina.

### **2.- DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE SITUACIONES ESPECIALES:**

- En caso de niños y niñas con necesidades educativas especiales: Certificado de calificación de minusvalía del niño/ a e Informe preceptivo del Órgano competente en el que se indicarán las razones que aconsejan el ingreso en un Centro de Educación Infantil y las orientaciones necesarias para su atención.
- En su caso, acreditación de familia monoparental mediante presentación del debido documento, según la situación que corresponda.
- En su caso, fotocopia del documento oficial de familia numerosa.
- En su caso, Certificado de minusvalía de cualquiera de los miembros de la unidad familiar.
- En su caso, Certificado donde se especifique la fecha probable del parto.
- En el caso de solicitar Horarios Extraordinarios u Horarios Excepcionales:
  - 1.-Justificación documental de la necesidad de utilización de uno de los horarios que supongan la permanencia en la Escuela entre las 17:00 y las 20:00 horas.(El Centro permanecerá abierto de 17:00 a 20:00 horas, siempre que el número de alumnos y alumnas sea como mínimo de 8).
  - 2.-Justificación documental de la solicitud de horarios excepcionales.

## **PERIODO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SERÁ**